

Intervención del viceministro primero de Relaciones Exteriores de Cuba en Segmento de Alto Nivel de Conferencia de Desarme



Peñalver en Conferencia de Desarme

Intervención del viceministro primero de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Gerardo Peñalver Portal, en el Segmento de Alto Nivel de la Conferencia de Desarme, Ginebra, Suiza, 26 de febrero de 2024.

Señor Presidente:

A 78 años de la creación de las Naciones Unidas, la aspiración de mantener la paz continúa siendo una quimera.

El genocidio que se comete contra el pueblo palestino, precedido por décadas de ocupación ilegal, bombardeos indiscriminados, colonización y prácticas de Apartheid, son muestra fehaciente de ello.

Mientras se incumplen los compromisos de ayuda para el desarrollo y millones de personas continúan siendo víctimas del hambre y la pobreza, se construyen armas cada vez más eficientes para aniquilar seres humanos.

La Conferencia de Desarme continúa incumpliendo su mandato. Este no es un foro deliberativo, debemos dejar atrás la retórica y comprometernos con negociaciones sustantivas.

El inmovilismo en el que está sumida la Conferencia se refleja inevitablemente en toda la maquinaria de desarme, y favorece solo a unos pocos.

Los devastadores efectos de las armas nucleares experimentados en Hiroshima y Nagasaki, son prueba irrefutable de que no podemos darnos el lujo, como especie, de repetir esos hechos.

El Tratado de Prohibición de Armas Nucleares (TPAN) es un hito en la esfera del desarme, siendo el primer instrumento jurídicamente vinculante que las declara ilegales en toda circunstancia.

Las obligaciones que emanan de este Tratado incluyen la prohibición del desarrollo, producción, fabricación, transferencia, posesión y almacenamiento de las armas nucleares. Certifica también la ilegalidad de las doctrinas de seguridad basadas en la llamada "disuasión nuclear".

Llamamos a los Estados miembros de la Conferencia a sumarse sin más dilaciones al TPAN y a comprometerse con la total eliminación de las armas nucleares de forma transparente, irreversible y verificable, en plazos de tiempo específicos.

Señor Presidente:

Debemos iniciar sin demora las negociaciones de un tratado multilateral, no discriminatorio y efectivamente verificable, que prohíba la producción de todo el material fisionable apto para uso militar, y que contemple la declaración de todas las existencias y su eliminación de forma irreversible dentro de un calendario acordado, así como la producción futura de este material para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares.

Constituye un interés legítimo de los Estados no poseedores de armas nucleares, que aquellos que las poseen brinden garantías inequívocas de no usar ni amenazar con el uso de esas armas. Instamos a trabajar en la negociación y adopción, en el plazo más breve posible, de un instrumento universal jurídicamente vinculante en materia de garantías negativas de seguridad, sin condicionamientos.

Por otra parte, el uso de las nuevas tecnologías en el espacio ultraterrestre trae aparejado la necesidad de preservarlo como un bien común de toda la humanidad. Se hace urgente negociar un instrumento jurídicamente vinculante en esta materia. La propuesta de tratado de China y Rusia puede ser un punto de partida equilibrado para las negociaciones.

La Conferencia de Desarme tiene un mandato claro que no debe ser diluido con lenguajes que sólo constituyen un pretexto para esconder la falta de voluntad de avanzar en negociaciones de desarme.

Trabajemos ya en la construcción de impostergables consensos o la historia será juez implacable de nuestra inacción.

Muchas gracias.

(Cubaminrex)

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/348264-intervencion-del-vice-ministro-primer-de-relaciones-exteriores-de-cuba-en-segmento-de-alto-nivel-de-conferencia-de-desarme>



Radio Habana Cuba